



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

IESALC

Instituto Internacional para
la Educación Superior
en América Latina y el Caribe

ess

Educación
Superior y
Sociedad

30

Educación superior en
América Latina y el Caribe:
una visión desde las áreas
estratégicas Post-CRES 2018

Instituto Internacional de Unesco para la Educación
Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 2018
Educación Superior y Sociedad (ESS)
Nueva etapa
Vol. 30
ISSN 07981228 (formato impreso)
ISSN 26107759 (formato digital)
Publicación semestral

:: EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Débora Ramos	Ayumarí Rodríguez
Enrique Ravelo	José Antonio Vargas
Sara Maneiro	Yara Bastidas
Zulay Gómez	José Quintero
Yeritza Rodríguez	

:: CORRECCIÓN DE ESTILO

Ingrid Krulewski

:: DIAGRAMACIÓN

Pedro Juzgado A.

:: TRADUCCIÓN

Yara Bastidas

Apartado Postal N° 68.394
Caracas 1062-A, Venezuela
Teléfono: +58 - 212 - 2861020
E-mail: ess@unesco.org.ve / esosa@unesco.org.ve

:: COMISIÓN DE ARBITRAJE

• Miembros Unesco-IESALC

Ayuramí Rodríguez (UNESCO -IESALC)

Débora Ramos (UNESCO -IESALC)

Elizabeth Sosa (UNESCO IESALC)

José Antonio Vargas (UNESCO IESALC)

Enrique Ravelo (UNESCO IESALC)

• Miembros Nacionales (Venezuela)

Humberto González (UPEL-IPC)

Miren de Tejada (UPEL-IPC)

Moraima González (UPEL-IPC)

Lidmi Fuguet (UPEL-IPC)

Enoé Texier (UCV)

María Cristina Parra (LUZ)

Karenia Córdova (UCV)

Patricia Quiroga (UPEL)

Mónica Delgado (UNA)

Abel Rodríguez (UNESL)

Eva Monagas (Universidad de Carabobo)

• Miembros Internacionales

Laura Phillips (AUALPI-Colombia),

Pedro Antonio Melo (Universidad Federal de Santa Catarina-Brasil)

Angélica Silva (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)

Roberto Limongi (Universidad Tecnológica de Chile),

Andrea Páez (Universidad de San Buenaventura, Colombia)

Helena Hernández, UniCAFAM, Colombia)

Verena Hitner (Universidad de los Hemisferios, Ecuador)

Claudia Ballas (Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador)

Anapatriacia Morales (Universidade Federal do ABC (UFABC-Brasil)

TODOS LOS TRABAJOS AQUÍ PUBLICADOS HAN SIDO ARBITRADOS

ess



Educación Superior y Sociedad

Educación Superior y Sociedad (ESS)

DIRECTOR UNESCO-IESALC

Pedro Henríquez Guajardo

EDITORA GENERAL

Elizabeth Sosa

Educación Superior y Sociedad (ESS) es una publicación registrada en las siguientes bases de datos e índices:

IRESIE: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa

<http://www.unam.mx/cesu/iresie>

REVENCYT: Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología

<http://www.revenct.ula.ve>

LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas en América Latina, el Caribe, España y Portugal.

<http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=26998>
<http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=26998>

La dirección editorial de Educación Superior y Sociedad (ESS) no se hace responsable de las opiniones, datos y artículos publicados, recayendo las responsabilidades que de los mismos se pudieran derivar sobre sus autores.

ess

Educación Superior y Sociedad

Educación Superior y Sociedad (ESS), es una publicación semestral, editada por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la Unesco, con sede en Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, está consagrada a publicar resultados de Investigaciones; identificar brechas del conocimiento y nuevas prioridades de investigación; traer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover la investigación en y sobre la educación superior; disseminar información sobre políticas y buenas prácticas; contribuir al establecimiento de puentes entre los resultados de la investigación y la formulación de políticas; facilitar y estimular arenas internacionales e interdisciplinarias para el intercambio de ideas, experiencias y el debate crítico, estimular la organización de redes y la cooperación entre actores, fortaleciendo las condiciones para la innovación de la educación superior; fortalecer una plataforma comunicacional para investigadores y un repositorio de investigaciones relacionadas con la educación superior en los distintos países de la región. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Colección 25.º Aniversario, se consolida como un órgano de circulación científica que responde a la misión encomendada desde enero de 1990 y es consecuente con los objetivos misionales de hacer del conocimiento un valor social, para un diálogo de saberes desde la contextualidad local, transitando la transformación para un nuevo consenso en el desarrollo humano sostenible en la región.

Educación Superior y Sociedad (ESS), is a bi-annual journal published by the International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC) of Unesco, located in Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, is dedicated to publishing research results; identify knowledge gaps and new research priorities; bringing to the domain of debate current issues and problems; promoting research in and on higher education; disseminating information about policies and good practices; contributing to the establish bridges between research results and policy formulation; facilitating and fostering international and interdisciplinary arenas for the exchange of ideas, experiences and critical dialogue, fostering the organization of networks and cooperation among social actors, strengthening the conditions for innovation in higher education; reinforcing a communications platform for researchers and a repository of research related to higher education in the different countries of the region. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Anniversary Stage - 25 Years of disseminating knowledge is consolidated as an organ of scientific circulation that responds to the mission entrusted since January 1990 and is consistent with the missionary objectives of making knowledge a social value, for a dialogue of knowledge from the local contextuality, passing the transformation for a new consensus in the sustainable human development in the region.

Educación Superior y Sociedad (ESS), est une publication semestrielle, publiée par l'Institut international pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC) de l'Unesco, basée à Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, se consacre à la publication des résultats de la recherche; identifier les lacunes dans les connaissances et les nouvelles priorités de recherche; ramener le niveau de débat des questions et des problèmes actuels; promouvoir la recherche et l'enseignement supérieur; diffuser des informations sur les politiques et les bonnes pratiques; contribuer à la construction de ponts entre les résultats et la politique de recherche; faciliter et encourager les arènes internationales et interdisciplinaires pour l'échange d'idées, d'expériences et un débat critique, stimuler l'organisation de la mise en réseau et la coopération entre les acteurs, le renforcement des conditions de l'innovation dans l'enseignement supérieur; construire une plate-forme de communication pour les chercheurs et un référentiel de la recherche liée à l'enseignement supérieur dans les différents pays de la région. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Collection 25e anniversaire, elle-même a mis en place en tant qu'organe de scientifique exceptionnel qui répond au confiée depuis Janvier 1990 et est compatible avec les objectifs de la mission de faire la connaissance d'une valeur sociale, un dialogue de la mission de connaissances à partir contextualité locale, en passant la transformation à un nouveau consensus sur le développement humain durable dans la région.

Educación Superior y Sociedad (ESS), em uma Carta Semestral, editada pelo Instituto Internacional para a Educação Superior em América Latina e Caribe (IESALC) da Unesco, sede em Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, é consagrada a resultados públicos de Investigações; identificar brechas do conhecimento e novas prioridades de investigação; trazer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover a investigação e a educação superior; disseminar informações sobre políticas e boas práticas; contribuir para o estabelecimento de puentes entre os resultados da investigação ea formulação de políticas; facilitar e analisar as arenas internacionais e interdisciplinares para o intercâmbio de ideias, as experiências eo debate crítico, estimular a organização de redes e a cooperação entre actores, fortalecer as condições para a inovação da educação superior; fortalecer uma plataforma de comunicação para os investigadores e um repositório de investigações relacionadas com a educação superior nos diferentes países da região. **Educación Superior y Sociedad (ESS)** Colección 25.º Aniversário, consolidado como um órgão de divulgação científica que responde à missão encomendada desde janeiro de 1990 e é consecutivo com os objetivos misionais de fazer um conhecimento social, para um diálogo de saberes da contextualidade local, transitando a transformação para um novo consenso no desenvolvimento humano sustentável na região.

ÍNDICE

DE
CONTENIDO

:: PRESENTACIÓN	11
Elizabeth Sosa, Enrique Ravelo	
TEMA 1 :: Formación docente	17
1. Formación docente y las tecnologías de información. Un caso de estudio sobre el saber del maestro. Zambrano Alfonso Claret; Robinson Viafara, Lara Walter, Carlos Uribe, Acero David Juan, Castillo Camila Cabezas, Camilo Polanco	18
2. Formación de ciudadanía desde un saber ético del docente Gaudis Mora y Clementina Rivero	39
3. Conceptualizaciones de la andrología por parte de estudiantes colombianos en la educación superior: aproximaciones iniciales Juan Habib Bendeck Soto	57
TEMA 2 :: Aseguramiento de la Calidad	83
1. Importancia de la evaluación de ciclo como mecanismo para el aseguramiento de calidad en la formación de pregrado en la Universidad Católica de Temuco. Claudia Orrego Lepe, Daniela Ruiz Figueroa y María Isabel Valdivieso Aguilera	84
2. Evaluación por competencias en entornos personales de aprendizaje Aslin Gonzalo Botello Plata	104

TEMA 3 :: Internacionalización	127
1 Humanización de la internacionalización en educación superior en Colombia, una propuesta antropológica pedagógica Andrea Gómez	128
2. Burocratización de la convalidación académica en Paraguay vs capital humano cualificado Nadia Czeraniuk, Francisco Cantoni, Rita Thiebeaud, Matías Denis	158
TEMA 4 :: Desarrollo sostenible	177
1. Educación para el Desarrollo: Una concepción impulsada por el conocimiento Miguel Ángel Morffe Peraza	178
2. Actitud emprendedora en estudiantes universitarios y la mejor práctica de emprendimiento universitario en Panamá Vicente, Herrera y Mariela, Salgado	200
3 Responsabilidad social: una perspectiva estratégica de la educación para el desarrollo sostenible Adela Margarita, Vélez Rolón, Diego Gustavo, Neira Bermúdez, Gisou, Díaz Rojo	218
4 Prácticas como facilitador de la inserción laboral en estudiantes universitarios Julia Cubillos Romo, Natalia Pillancari Coronado y Rosa Iris Villalobos Castro	233

Elizabeth Sosa
Enrique Ravelo

Educación Superior y Sociedad (ESS) presenta su número temático 30, titulado **Educación superior en América Latina y el Caribe: una visión desde las áreas estratégicas Post-CRES 2018**. Este trabajo de proporción regional se articula al proceso de investigación y reflexión desarrollado desde la CRES 2018. El Plan de Acción CRES 2018-2028, documento normativo que resultó de los debates y proposiciones de la Conferencia responde a los lineamientos definidos por la UNESCO para la organización del Marco de Acción Educación 2030. El documento contiene contextos, principios, áreas estratégicas, lineamientos: objetivos, metas, estrategias indicativas, indicadores, recomendaciones y finalmente un sistema de seguimiento y evaluación. En este caso particular queremos focalizar las áreas estratégicas identificadas que regirán a la educación superior en América Latina y el Caribe 2018-2028 en el contexto de los ODS y la Agenda de Educación 2030, entre ellas: Calidad, Reconocimiento, Cobertura, Gestión de la Internacionalización, Formación Docente y Desarrollo Sostenible.

Desde este contexto recibimos el resultado de la Convocatoria ESS 2018, bajo un riguroso sistema de arbitraje, que nos permitió considerar once trabajos de investigación de equipos de trabajo de Colombia, Chile, Panamá, Paraguay y Venezuela, quienes reflexionaron con propuestas desde el proceso de aseguramiento de la calidad, el reconocimiento y la gestión de la internacionalización, formación docente y desarrollo sostenible.

Estos procesos de trabajo la CRES 2018, la Post-CRES 2018 y la Convocatoria ESS 2018 se triangulan para presentar a la comunidad académica de América Latina y el Caribe un producto de investigación y reflexión que se organiza en cuatro grandes temas: 1, Formación docente; 2, El aseguramiento de la calidad; 3, Internacionalización y, Desarrollo Sostenible.

El tema 1, Formación docente está integrado por tres artículos:

El primero está propuesto por Zambrano Alfonso Claret y su equipo de investigadores de la Universidad del Valle de Colombia, con el título *Formación docente y las tecnologías de información y comunicación*. Un caso de estudio sobre

el saber del maestro. Plantean desde la pedagogía crítica la formación docente según el saber del maestro para desarrollar la *formación docente en TIC*, según el marco conceptual del (currículo y el TPACK.

El segundo está propuesto por las investigadoras de Venezuela de la Universidad de Carabobo, Gaudis Mora y Clementina Rivero, con el título *La formación de ciudadanía desde un saber ético del docente*. Ellas plantean como el saber ético del docente aborda la formación de ciudadanía con alto compromiso y gran sentido de responsabilidad en la formación del nuevo venezolano. El énfasis estuvo centrado en el quehacer docente y en la toma de conciencia por parte del educador sobre la necesidad de afianzar los valores éticos.

El tercero esta propuesto por Juan Habib Bendeck Soto, miembro y asistente de investigación de la la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia, con el título *Conceptualizaciones de la andragogía por parte de estudiantes colombianos en la educación superior: aproximaciones iniciales*. Plantea que la andragogía es un concepto poco conocido en el país, puesto que actualmente se identifica más por “educación de adultos” que como tal. Recientemente, se observa que la docencia universitaria solo contempla la directriz de la transmisión del conocimiento y según sea el modelo educativo de la institución, puede ajustar un poco las metodologías aplicadas para la enseñanza dentro del aula a estudiantes adultos.

El tema 2, el Aseguramiento de la calidad está integrado por dos artículos:

El primero está propuesto por las investigadoras Claudia Orrego Lepe, Daniela Ruiz Figueroa y María Isabel Valdivieso Aguilera de la Universidad Católica de Temuco en Chile, con el título *Importancia de la evaluación de ciclo como mecanismo para el aseguramiento de calidad en la formación de pregrado en la Universidad Católica de Temuco*. Este artículo presenta las experiencias de evaluación de ciclo en la UC Temuco en el marco del modelo educativo basado por competencias, donde los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las actitudes se movilizan como un todo en la formación del profesional que egresa.

El segundo está propuesto por Aslin Gonzalo Botello Plata de la Universidad de La Guajira, Colombia, con el título *Evaluación por Competencias en Entornos Personales de Aprendizaje*. El artículo plantea el diseño de un Entorno Personal de Aprendizaje, para la evaluación de competencias genéricas, sobre la base de los planteamientos teóricos de Biggs y Collis (1982), en cuanto al exegesis del aprendizaje, mediante la asignación taxonómica de un nivel de razonamiento. Los resultados delimitan estrategias puntuales en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, encaminadas al fortalecimiento de competencias genéricas en un contexto multicultural y pluriétnico utilizando el aprendizaje Blended learning.

El tema 3, Internacionalización está integrado por dos artículos:

El primero está propuesto por Andrea Páez Gómez, Doctorando en Humanidades: Humanismo y Persona de la Universidad Sanbuenaventura – Colombia, con el título *Humanización de la internacionalización en educación superior en Colombia, una propuesta antropológica pedagógica*. El artículo aborda el tema de la mirada del ser humano como sujeto participe en los procesos de internacionalización en educación superior en Colombia, cuya situación conllevan a determinar unos elementos que hacen visibles las formas como desde la política educativa se aborda y desarrolla el tema, más como una visión de impacto que poco trabaja la transformación del ser humano y que se sitúa en mediciones e indicadores, pero que no permite evidenciar un escenario de fondo en el que los seres humanos se interioricen y se visibilicen como seres humanizados.

El segundo está propuesto por el equipo de investigación de Nadia Czeraniuk de la Universidad Autónoma de Encarnación de Paraguay, con el título *La burocratización de la convalidación académica en Paraguay vs capital humano cualificado*. El artículo propone desde el análisis bibliográfico de algunas normativas vigentes y de los programas habilitados para el desarrollo del capital humano en Paraguay, un diagnóstico sobre la regulación de la convalidación académica, que se contrapone a los propósitos nacionales, regionales y mundiales.

El tema 4, Desarrollo Sostenible está integrado por cuatro artículos:

El primero está propuesto por Miguel Ángel Morffe Peraza, investigador de la Universidad Católica de Táchira, Venezuela, con el título *Educación para el Desarrollo: Una concepción impulsada por el conocimiento*. El artículo propone una revisión documental de los planteamientos de sus principales referentes teóricos, a fin de conocer aportes epistémicos que contribuyan a comprender su importancia y vinculación. Desde los argumentos de libertades y capacidades humanas de Sen, pasando por los planteamientos de Freire acerca del fomento de un pensamiento crítico, hasta llegar a los más recientes aportes de autores españoles que resumen definiciones, dimensiones y consideraciones de la EpD, permiten concebir un escenario donde la educación será parte primordial de cualquier modelo de desarrollo.

El segundo está propuesto por Vicente Herrera y Mariela Salgado, investigadores de la Universidad Latina de Panamá y Tecnológica de Panamá, respectivamente, con el título *Actitud emprendedora en estudiantes universitarios y la mejor practica de emprendimiento universitario en Panamá*. El artículo describe, a través de un estudio, el grado de actitud emprendedora que muestran los estudiantes universitarios, en Panamá.

El tercero está propuesto por Vélez Rolón, Adela Margarita y su equipo de investigadores de la Fundación Universitaria empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá y la Universidad de Tolima, de Colombia, con el título *La responsabilidad social: una perspectiva estratégica de la educación para el desarrollo sostenible*. El artículo propone identificar el conocimiento que estudiantes de carreras administrativas tienen sobre el DS, los temas que relacionan y las relaciones que desde allí pueden generarse entre la RSE y EDS en la educación superior.

El cuarto está propuesto por Julia Cubillos Romo y su equipo de investigadores de la Profesional Universidad de Aysén y la Universidad de Los Lagos de Chile, con el título *Prácticas como facilitador de la inserción laboral en estudiantes universitarios*. El artículo sistematiza resultados del estudio “Empleabilidad e Inserción Laboral en Educación Superior” y se concentra en uno de sus objetivos, enfocado en describir la importancia de las prácticas en el proceso formativo, como una actividad estratégica para la formación profesional que contribuye a la inserción laboral.

De esta manera, recomendamos su lectura y discusión en el marco de la reflexión regional sobre la Educación Superior en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda Educación 2030.

:: Elizabeth Sosa

Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela (2005), Postdoctoral en Ciencias Sociales de Universidad Central de Venezuela (2017), Posdoctoral en Educación, Ambiente y Sociedad (2012) en el Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Venezuela. Investigadora en el área de pedagogía del discurso, especialista en didáctica de la literatura. Profesora titular en el área de literatura latinoamericana en pre y postgrado, metodología de la investigación en la Maestría en Literatura Latinoamericana, y de seminarios de investigación en el Doctorado de Pedagogía del Discurso en Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Venezuela. Subdirectora de Investigación y Postgrado (2007-2014) Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). En la actualidad consultora académica de la UNESCO-IESALC.

Correo electrónico: esosa@unesco.org.ve

:: Enrique Ravelo

Doctor en Ciencias sociales de la Universidad Central de Venezuela (2008). Magister en Educación Superior, Universidad Central de Venezuela (1983), Especialista en Elaboración, Formulación y Administración de Proyectos Sociales (APROES), Fundación Getulio Vargas de Brasil. Investigador en el área de sociopolítica de la educación. Profesor de sociopolítica de la educación en el Doctorado de Educación, Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Venezuela. Profesor titular en el área de filosofía. Director-Decano (1983- 1986), Vicerrector Académico (1993-1997) y Rector (1997-2001) Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Venezuela. En la actualidad investigador en el área de sociopolítica de la educación y consultor académico de la UNESCO-IESALC.

Correo electrónico: eravelo@unesco.org.ve

4

Tema 4:

Desarrollo sostenible

- **Educación para el Desarrollo: Una concepción impulsada por el conocimiento**
Miguel Ángel Morffe Peraza
- **Actitud emprendedora en estudiantes universitarios y la mejor practica de emprendimiento universitario en Panamá**
Vicente, Herrera y Mariela, Salgado
- **La responsabilidad social: una perspectiva estratégica de la educación para el desarrollo sostenible**
Adela Margarita, Vélez Rolón, Diego Gustavo, Neira Bermúdez, Gisou, Díaz Rojo
- **Prácticas como facilitador de la inserción laboral en estudiantes universitarios**
Julia Cubillos Romo, Natalia Pillancari Coronado y Rosa Iris Villalobos Castro

Prácticas como facilitador de la inserción laboral en estudiantes universitarios

Julia Cubillos Romo

Natalia Pillancari Coronado

Rosa Iris Villalobos Castro

:: RESUMEN

La inserción laboral de los egresados de educación superior constituye una preocupación creciente en centros educativos, constituye uno de los indicadores de aseguramiento de calidad del proceso formativo. Además, contribuyen a la formación con pertinencia al mundo laboral, favoreciendo la empleabilidad y con el ello la responsabilidad social de las Universidades, en entrega a la sociedad de profesionales altamente formados, así como también en la aspiración de movilidad social de las nuevas generaciones que ingresan a la Universidad. El artículo sistematiza resultados del estudio “Empleabilidad e Inserción Laboral en Educación Superior” y se concentra en uno de sus objetivos, enfocado en describir la importancia de las prácticas en el proceso formativo, como una actividad estratégica para la formación profesional que

contribuye a la inserción laboral. Se trata de un estudio cualitativo, que capturo la visión de más de 50 académicos a través de grupos focales. Entre los principales resultados se propone hacer adecuaciones curriculares orientadas a potenciar la formación de competencias genéricas, y la pertinencia con el territorio. Además, se propone integrar con mayor intensidad prácticas profesionales. Se proponen criterios de gestión académica para cautelar un proceso que asegure calidad. Finalmente releva el establecimiento de redes institucionales que favorecen la inserción laboral de los graduados.

Palabras clave: Inserción laboral, empleabilidad, práctica profesional, profesionalización, aseguramiento de calidad.

Practices as facilitator of the insertion employment in university students

Julia Cubillos Romo

Natalia Pillancari Coronado

Rosa Iris Villalobos Castro

:: ABSTRACT

The labor insertion of the graduates of higher education constitutes a growing concern in educational centers, constitutes one of the indicators of quality assurance of the training process. In addition, they contribute to training with relevance to the world of work, favoring employability and with it the social responsibility of the universities, delivering highly trained professionals to society, as well as the aspiration of social mobility of the new generations that they enter the University. The article systematizes the results of the study "Employability and Labor Insertion in Higher Education" and focuses on one of its objectives, focused on describing the importance of practices in the training process, as a strategic activity for professional tra-

ining that contributes to the insertion labor. It is a qualitative study, which captured the vision of more than 50 academics through focus groups. Among the main results, it is proposed to make curricular adjustments aimed at promoting the formation of generic competences, and the pertinence with the territory. In addition, it is proposed to integrate professional practices more intensively. Criteria for academic management are proposed to protect a process that ensures quality. Finally, it reveals the establishment of institutional networks that favor the employment of graduates.

Keywords: Job placement, employability, professional practice, professionalization, quality assurance.

Des pratiques en tant qu'animateur pour l'insertion professionnelle des étudiants universitaires

Julia Cubillos Romo

Natalia Pillancari Coronado

Rosa Iris Villalobos Castro

:: RÉSUMÉ

L'insertion professionnelle des diplômés est l'une des préoccupations constantes des instituts d'enseignement, il s'agit de l'un des indicateurs essentiels pour l'assurance de la qualité dans les processus de formation. En plus, cet indicateur contribue à mettre en place une formation pertinente pour l'insertion professionnelle, en favorisant l'employabilité mais aussi la responsabilité sociale des universités, puisqu'il donne à la société des professionnelles hautement formés, ainsi qu'une aspiration de mobilité sociale des nouvelles générations qui entrent à l'université. L'article systématise les résultats de l'étude L'employabilité et l'insertion professionnelle dans l'enseignement supérieur et se centre sur l'un de ses objectifs qui est celui de décrire l'importance des pratiques dans le processus formatif, en tant qu'activité stratégique pour

la formation professionnelle contribuant à l'insertion professionnelle. Il s'agit d'une étude qualitative qui a attiré l'attention de plus de 50 académiciens à travers des groupes de discussion. Parmi les principaux résultats, des adéquations des programmes orientés à stimuler les compétences générales et la pertinence avec le territoire, ont été proposées. En outre, l'étude recommande la mise en place de plus de pratiques professionnelles et propose de critères de gestion académique afin d'assurer la qualité de l'enseignement. Finalement, elle invite à établir de réseaux institutionnels qui favorisent l'insertion professionnelle des diplômés.

Mots-clés: insertion professionnelle, employabilité, pratique professionnelle, professionnalisation, assurance de la qualité.

Práticas como facilitador da inserção laboral em estudantes universitários

Julia Cubillos Romo

Natalia Pillancari Coronado

Rosa Iris Villalobos Castro

:: RESUMO

A inserção laboral dos graduados é uma preocupação crescente nos centros educativos, e é um dos indicadores de garantia da qualidade do processo formativo. Além disso, os indicadores contribuem à formação com pertinência ao mundo laboral, estimulando a empregabilidade e a responsabilidade das universidades, entregando às sociedades profissionais altamente formados, e contribuindo à aspiração de mobilidade social das novas gerações que ingressam na universidade. O artigo sistematiza resultados do estudo Empregabilidade e inserção laboral na educação superior e se centra num dos seus objetivos, descrever a importância das práticas no processo formativo, como uma atividade estratégica para a formação profissional que con-

tribui à inserção laboral. Trata-se de um estudo qualitativo que capturou a visão de mais de 50 académicos através de grupos de discussão. Entre os principais resultados se propõe fazer adequações dos programas orientados a promover a formação de competências genéricas e a pertinência com o território. Também, se propõe integrar mais práticas profissionais e critérios de gestão académica para assegurar a garantia da qualidade. Finalmente, propõe estabelecer redes institucionais que possam favorecer a inserção laboral dos graduados.

Palavras chave: Inserção laboral, empregabilidade, prática profissional, profissionalização, garantia da qualidade.

:: Introducción

Actualmente, muchas instituciones de educación superior se esfuerzan en conocer cuáles son los resultados alcanzados por los graduados al término del proceso formativo, en el área de los aprendizajes efectivos (niveles de logro alcanzados), así como en su trayectoria profesional – laboral inicial (inserción laboral). En muchos países conocer sobre la titulación oportuna y la empleabilidad pertinente dan cuenta de indicadores de aseguramiento de la calidad de las Universidades.

Al respecto, no basta solo con innovaciones curriculares o actualización disciplinar, interesa conocer si el perfil de egreso acuñado se logra en el itinerario formativo y, especialmente, si los estudiantes que alcanzan dicho perfil presentan una inserción laboral pertinente, oportuna y en una situación de empleo de calidad.

Este estudio comparte la idea de que la calificación universitaria no es solamente formación para el trabajo, reconoce que los desenlaces posteriores a la graduación tienen una amplitud de posibilidades no excluyentes, como lo son insertarse laboralmente, desarrollar emprendimientos, continuar estudios de perfeccionamiento, entre otros. Por ello, se sostiene que definir adecuadas estrategias durante la trayectoria formativa, que, de relevancia a las prácticas iniciales, intermedias y finales, no solo otorga pertinencia a la formación profesional, sino también que evidencia responsabilidad social en la formación de profesionales.

Sostendremos en este estudio, que la inserción laboral es una responsabilidad institucional no solo porque la función de docencia está vinculada a la formación profesional, sino también porque las universidades tienen en su haber otras funciones tácitas, como, por ejemplo, la movilidad social de sectores excluidos que ven en la educación una oportunidad para su desarrollo y una estrategia para mejorar su bienestar. De igual forma, la Universidad es responsable por la calidad profesional de sus egresados, por los valores y por el sentido de responsabilidad social que sus egresados adquieren.

Por otra parte, la función universitaria de diseminación del conocimiento a la sociedad se extiende también a los actores del mundo socio-productivo a través de los profesionales que egresan, siempre que estos no solo porten aprendizajes significativos, sino también que sean capaces de generar nuevo conocimiento en los entornos donde se insertan profesionalmente.

Este artículo se concentra en uno de los aspectos abordados en el estudio “Empleabilidad e Inserción Laboral en Educación Superior”, cuyos objetivos fueron i) comprender el significado de la inserción laboral para profesores universitarios en una Universidad Estatal del sur de Chile y ii) describir las gestiones

académicas impulsadas para promover la inserción laboral de los egresados. En el presente trabajo, se presentan solo los resultados relativos a la importancia de las prácticas en el proceso formativo, como una actividad estratégica para la formación profesional, que contribuye favorablemente en la inserción laboral.

:: Delimitación del problema

Para poder dimensionar la relación entre educación superior e inserción laboral se necesitan muchos datos, tanto indicadores de resultados finales como información sobre el proceso de aprendizaje y la vinculación con el mundo socio productivo. Al respecto, un estudio OCDE (2009) señala que en el país no hay fuentes de información a nivel nacional que muestren el éxito que tienen los titulados universitarios para encontrar trabajo a los seis meses o un año de haber completado sus estudios, y que permitan identificar datos por institución o al menos el comportamiento en las regiones, así como información detallada, como por ejemplo, sobre empleabilidad pertinente (ámbito de trabajo y funciones en relación a lo estudiado), calidad del empleo (relación contractual, bienestar, previsión, etc.), entre otros.

Los avances que se conocen a la fecha se han obtenido a partir de estudios realizados por universidades que han iniciado seguimiento a sus egresados y mantienen con reserva sus resultados; por estudios internacionales, como lo es el estudio comparativo PROFLEX realizado en 2010, y por diversos estudios nacionales que revelan que realizar y completar estudios superiores aumenta la posibilidad de acceder a un empleo e incrementar los ingresos (Meller y Rappoport, 2004; Mizala y Romaguera, 2004; www.futurolaboral.cl, OCDE, 2009).

Si bien se evidencia una relación entre educación superior e inserción laboral, esto no es tan claro cuando se trata de calidad del empleo. Tal como indican Cañedo y Barragán, "el capital humano referido a la formación universitaria, es la llave de entrada al mercado laboral para profesionistas, más no el determinante de la calidad del empleo" (2011: 518).

Por lo tanto, cabe consultarse si los resultados en empleabilidad e ingresos de titulados son producto de estrategias que impulsan las instituciones de educación superior para apoyar la inserción laboral de sus graduados.

Se sostendrá en este estudio que la inserción laboral de profesionales se vincula a tres elementos:

- i) Desarrollo de competencias específicas propias de la profesión o disciplina, contextualizadas a los diversos campos de ejercicio profesional y actualizadas con los últimos avances en dichas disciplinas y campos laborales.

- ii) Desarrollo de competencias de empleabilidad, (o competencias genéricas), entendidas como aquellas que permiten conseguir un empleo, mantenerse en él y desarrollarse (Beneitone, Pablo Et al, 2007; Fundación Chile, 2003).
- iii) Desarrollo de capital social, entendido como el entramado de redes de pares, disciplinares, profesionales, laborales, en un campo de conocimiento específico (Puig, 2007; Sillas, 2009; Sarmiento, 2009; Bustos, 2011).

Competencias disciplinares/profesionales y de empleabilidad

En un reciente análisis realizado por la OCDE (2009) en Chile, se advierte que la visión de los empleadores guarda considerables aprehensiones, sobre la formación superior que se imparte en el país en lo referido a las habilidades que desarrollan los graduados y el conocimiento que adquieren, ambos elementos que puede incidir en la calidad del empleo que se obtenga posteriormente. El estudio advierte que los empleadores no están vinculados en el proceso de diseño y actualización curricular ni tampoco en la formación, en sus diversas actividades (módulos, prácticas, pasantías, actividades extra curriculares); mucho menos en la gestión institucional.

En ese contexto, la OCDE advierte de la necesidad de tomar “medidas inmediatas para aumentar el atractivo y el prestigio de la educación terciaria y disminuir la clara segmentación entre universidades y otras instituciones que no lo son. Un paso posible en esta dirección podría ser el establecimiento de un marco nacional de cualificaciones para facilitar el paso de un tipo de grado a otro, para reconocer previas experiencias y competencias académicas o de trabajo” (OCDE, 2009: 14). Este marco identifica un piso mínimo común respecto a las competencias genéricas (o también denominadas blandas e incluso de empleabilidad), así como las competencias disciplinares, de acuerdo a los últimos avances de la profesión.

Adicionalmente, se considera adecuado mejorar la participación de los empleadores en diversos procesos de aprendizaje y optimizar su participación como centros de prácticas profesionales. Hérvás et al (2012) advierte que los estudiantes que realizan sus prácticas profesionales en empresas presentan mayores porcentajes de ocupación, mayor contratación indefinida y mayor probabilidad de cumplir funciones de dirección y funciones de técnico.

En resumen, se precisa que en las instituciones de educación superior se desarrollen competencias de empleabilidad (genéricas) y competencias disciplinares, actualizadas de acuerdo a los campos profesionales vigentes. Para ello es necesario estrechar el vínculo con los empleadores, tanto en su asesoría al

curriculum como en su implicación en el proceso formativo, siendo las prácticas profesionales un espacio privilegiado para el desarrollo de competencias de empleabilidad.

Capital social y formación de redes socio laborales

En los estudios de redes y capital social asociados a educación superior (Puig, 2007; Sillas, 2009; Sarmiento, 2009; Bustos, 2011), existe consenso en que la pertenencia o participación regular a un grupo les proporciona a sus miembros el respaldo de su capital colectivo. De ahí que se destaque la importancia de las relaciones sociales como fuente de solidaridad social, que se entienden como el flujo de información, influencia y solidaridad que se pone a disposición de los miembros del grupo.

Si bien hay diversos enfoques teóricos sobre capital social, es posible sostener la tesis de que la activa participación en la vida universitaria, así como prácticas profesionales, incrementan el capital social de los futuros profesionales y ello incide en su inserción laboral. Al respecto, Bustos señala “el capital social contribuye a la inserción laboral y tiene un efecto positivo sobre las condiciones de dicha inserción” (2011: 155). Por su parte Puig (2007) señala que las redes de contactos personales facilitan el ingreso y permanencia en el mercado laboral, para identificar oportunidades profesionales y la manera de aprovecharlas mejor, reducir el tiempo para la inserción laboral y facilitar una ubicación más acorde con las competencias de cada sujeto.

:: Metodología

Se optó por realizar un estudio cualitativo, ya que permite comprender la visión de los académicos que tienen a su cargo las carreras de pregrado. Con ello se logró caracterizar prácticas en la gestión académica, además, percepciones, expectativas y propuestas en materia de inserción laboral.

Se realizó un estudio de caso, al concentrar a todos los académicos de una misma casa de estudio. Una de las intenciones de este trabajo es proponer mejoras las estrategias formativas de dicha universidad. No obstante, los resultados que han emergido pueden resultar de utilidad para otras instituciones de educación superior y para la comunidad académica en general, en tanto se trata de un conocimiento nuevo rigurosamente generado y analizado.

El caso corresponde a una Universidad Estatal chilena, ubicada en el sur del país. Esta institución se organiza en 4 campus y presenta tanto carreras profesionales universitarias como técnicas de nivel superior.

Los criterios para seleccionar la muestra fueron los siguientes:

- a) Territorialidad. Se buscó comprender la situación de los campus ubicados en tres de las cuatro ciudades donde se ubica la Universidad.
- b) Tipo de carreras. Se buscó indagar tanto en la realidad de las carreras profesionales, con y sin licenciaturas, como de las carreras técnicas que se dan en distintas sedes. Además, se consultaron todas las carreras que se imparten en la Universidad, las que se inscriben en una amplia variedad de disciplinas.

Como informante clave fue definido el Jefe o Director de cada carrera, en tanto es el actor principal de gestión académica, estrechamente vinculado a la estructura curricular, al desarrollo de competencias, a la formación práctica y la vinculación con el medio. Además, en los casos en que los Jefes de carrera no pudieran participar o cuando no poseían una experiencia significativa en gestión académica en los programas de pregrado, se invitó a los Directores de Departamento.

La técnica de recolección de información usada fue el grupo focal, lo que permitió trabajar con grupos semi homogéneos (de carreras de una misma área disciplinar) para favorecer el diálogo al interior de cada grupo y para evidenciar los aspectos diferenciadores entre ellos. Se realizaron 8 grupos focales que agruparon aproximadamente a 50 académicos de carreras pedagógicas, ciencias sociales, ciencias de la salud, ingenierías, biotecnología, ciencias del mar, administración, ingeniería comercial y carreras técnicas de nivel superior.

Para realizar el análisis, se utilizaron los principios de la Teoría Fundamentada (Grounded Theory). Esto significó seguir 5 etapas:

- Etapa 1: recolección de datos con pauta semi estructurada.
- Etapa 2: selección de datos relevantes y codificación con categorías conceptuales.
- Etapa 3: análisis por categorías para identificar sub categorías y relaciones.
- Etapa 4: visualizar esquemas teóricos a través de estructuras gráficas que permitan visualizar la articulación de las categorías.
- Etapa 5: relectura interactiva e integración de nuevas categorías y elementos de otras fuentes.

:: Resultados

A continuación, se sintetizan los principales hallazgos del estudio, que pueden ser considerados como recomendaciones destinadas a mejorar la contribución de las Universidades en la inserción laboral de sus egresados.

El currículo para la inserción laboral

a) Una mirada a las competencias genéricas

Existe consenso, más aún entre quienes valoran las perspectivas curriculares basadas en competencias o en resultados de aprendizaje, en que los egresados deben ser capaces de demostrar que saben, saben hacer y saben ser. Por tanto, propiciar experiencias de aprendizaje donde se conjugue la integración de estos elementos resulta fundamental, puesto que permitirá que el aprendizaje ocurra situado, combinando conocimiento teórico con aplicaciones prácticas y poniendo de manifiesto competencias genéricas (Corbalán, 2011; Díaz-Barriga, 2011).

En este sentido, los entrevistados señalan que las competencias denominadas blandas o genéricas constituyen en sí mismas competencias que favorecen la empleabilidad, es decir, el ingreso, mantención, desarrollo en una actividad social o productiva, contribuyendo al logro de la misión de alguna organización o emprendimiento.

Competencias de empleabilidad más citadas:

- Comunicación oral y escrita
- Trabajo en equipo
- Proactividad
- Creatividad e innovación
- Liderazgo
- Resiliencia
- Habilidades personales (sociales, resolución de conflicto, comunicación asertiva)
- Reflexión

Esta última guarda relación con lo señalado por Terradellas et al., de integrar en las Universidades un enfoque holístico para integrar reflexión y práctica (2017: 55) y que permiten comprensión del funcionamiento sistémico del medio donde se insertan los futuros profesionales.

No obstante, muchas casas de estudios han integrado las competencias genéricas bajo las mismas lógicas fragmentarias con las que se disocia tradicionalmente el conocimiento en disciplinas y sub disciplinas. Ello significa cursos, talleres, módulos obligatorios o electivos para concentrarse en el desarrollo de estas competencias de empleabilidad o competencias genéricas, en forma separada. Otros entrevistados señalan que estas competencias deben promoverse en las prácticas, que es el mejor lugar dentro de la estructura curricular para favorecer su desarrollo.

Un aspecto resaltado por los informantes, es que, para el caso de las carreras de continuidad que articulan graduados de nivel técnico con la formación profesional, estas competencias no pueden asumirse como logradas y omitirlas de los planes de estudio. Por el contrario, en muchos casos se presentan ciertas actitudes que son necesarias de matizar y propiciar como por ejemplo el liderazgo, razón por la cual debe examinarse el nivel de logro alcanzado en algunas competencias genéricas y seguir trabajando sobre otras.

Finalmente, una sola actividad formativa parece insuficiente para trabajar estas competencias. De igual manera, se observa necesario iniciar el abordaje de estas competencias desde los primeros semestres y hacerlo de forma continuada. En este sentido, las propuestas que se han sistematizado de los discursos de los entrevistados apuntan a lo siguiente:

- Es preciso asumir que estas competencias son en sí misma una experiencia laboral precoz, por tanto, estudiantes y académicos deben darle importancia.
- Deben definirse muy bien las competencias de empleabilidad en el perfil de egreso y en cada módulo o asignatura.
- Los docentes precisan perfeccionamiento en estrategias de enseñanza-aprendizaje y en estrategias de evaluación para saber abordar y evaluar estas competencias.
- Evaluar la comunicación asertiva, trabajo en equipo, resolución de conflictos, entre otras competencias de empleabilidad presupone un académico que tiene desarrollada estas competencias y que no las evalúa con sus propios juicios de valor, con sus proyecciones o limitaciones.
- Estas competencias no son responsabilidad exclusiva de un sólo académico, debe existir coordinación entre todos, intercambio de sus experiencias exitosas y fallidas.
- Cada carrera debe entenderse como una comunidad de académicos, aunque correspondan a diversas facultades o departamentos, deben plantearse desafíos comunes, por ejemplo, como favorecer la empleabilidad, la vinculación con el medio y el emprendimiento.

- Todos los académicos que hacen clase en alguna carrera, independientemente de su situación contractual, deben contribuir al logro del perfil de egreso, por tanto, deben hacer propias las competencias genéricas, así como estrategias de enseñanza- aprendizaje que contribuyen al desarrollo de esas competencias, integrándolo en la particularidad de su módulo o asignatura.
- La Universidad debe preocuparse por identificar buenos casos de académicos y equipos dentro de las carreras que presentan logros, ya que son un modelo de referencia para otras carreras.

Estos resultados son consistentes con Cañeado y Barragan (2011), que advierten una relación sobre variables denominadas <experiencia laboral y el desempeño personal> sobre la calidad del empleo.

b) Sobre la relación práctica – titulación - pertinencia regional

Las carreras describen diversos mecanismos para la titulación; en algunos casos una monografía, una tesis, un examen de título, incluso un informe de práctica. Se advierte que la actividad de titulación debe favorecer la inserción laboral a través de la identificación de una problemática pertinente, particularmente para esta Universidad, que está ubicada en una región del país (no en la capital). El nuevo conocimiento generado debiera sintonizar con el desarrollo de la región, lo cual hace que la tesis sea una contribución con los actores del medio socio-productivo y una valoración al egresado por su contribución.

Sin embargo, también se considera que los temas de titulación deben responder a las inquietudes de los estudiantes, las que en ocasiones se vinculan con líneas de investigación de los académicos.

Finalmente, se reconoce que un mecanismo que ha favorecido la titulación oportuna es la vinculación con la práctica profesional que la antecede. En algunos casos, ha resultado de manera fortuita, desde los estudiantes. En otros, se trata de una decisión de la carrera, producto de bajas tasas y altos tiempos de titulación, producidos por una inserción laboral precoz.

c) Sobre los practicum y el curriculum

Un tema que surgió de manera reiterada en los grupos focales de diversas disciplinas, tanto de programas profesionales como técnicos, es que las prácticas que se dan en las carreras, en la mayoría de ellas en el penúltimo semestre, deben abordarse como experiencias laborales. Darle esta formalidad institucional repercute tanto en el estudiante como en la institución que lo acoge. Sin embargo, esto es posible solo si se define muy bien qué se espera de la práctica, del estudiante y del tutor o evaluador que está en la institución que acoge.

Además, es necesario llegar al momento de la práctica con ciertas competencias básicas desarrolladas, incluso como requisito previo, especialmente aquellas relativas a la comunicación.

La práctica profesional (final) debe ser la instancia para evidenciar el aprendizaje durante toda la carrera y permitir poner de manifiesto competencias más complejas, como las analíticas y propositivas.

En este sentido, las prácticas son un espacio privilegiado para evaluar el logro del perfil de egreso de la carrera. El perfil de egreso debiera estar articulado con el medio socio-productivo. Esto no significa reducir la formación profesional a la capacitación del recurso humano que requiere el sector productivo, la formación universitaria debe plantearse desde una perspectiva integral. No obstante, en lo que respecta a este estudio, que centra su interés en las estrategias universitarias para favorecer la inserción laboral, el perfil de egreso debe sintonizar con los ámbitos actuales de desempeño de la profesión, conocer las problemáticas emergentes, las nuevas tecnologías.

d) Sobre las carreras técnicas

Se advierte una diferenciación respecto a la inserción laboral entre estudiantes de carreras profesionales y de estudiantes de carreras técnicas. En el caso estudiado, un requisito de ingreso es tener al menos dos años de experiencia laboral o estar trabajando, no necesariamente en el ámbito de estudio. Por tanto, ya están insertos laboralmente, pero no en un empleo pertinente a la carrera que cursan. No obstante, la inserción posterior que se da luego de titularse, implica: i) ascender en el lugar de trabajo (de grado, de función, asignación salarial), ii) cambiarse de trabajo, iii) generar un emprendimiento.

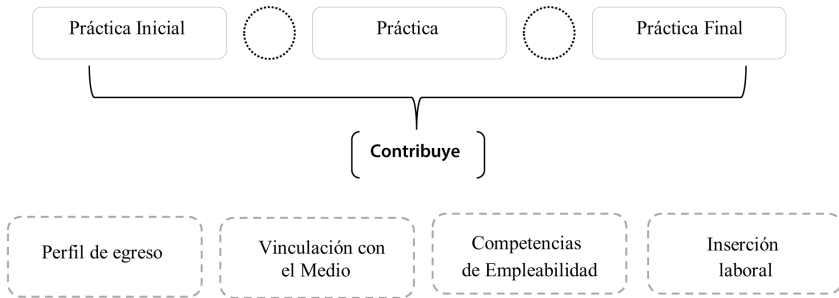
Inserción temprana en el medio socio-productivo

En distintos grupos focales se llegó a una conclusión similar: las prácticas son muy relevantes porque aproximan al estudiante, futuro profesional, con el medio socio-productivo en el que se insertará, lo que permite comprender el medio, su profesión, darle sentido al aprendizaje y propender a una motivación intrínseca. Por ello, se postula la necesidad de, al menos, institucionalizar en todas las carreras, independiente de la disciplina, tres prácticas: una inicial, una intermedia y otra final o profesional.

Algunas carreras ya han definido dos prácticas, relacionándolas a distintos niveles de progresión de competencias y a diversos escenarios profesionales.

Los hallazgos que pueden considerarse como propuesta en este punto son los siguientes:

Figura 1. Prácticas profesionales a integrar en los planes de estudios en todas las carreras



a) Practica Inicial

La práctica inicial se propone como una aproximación al mundo laboral y a la disciplina específica, una experiencia vivencial que aporte a la identidad profesional. Para los entrevistados, lo fundamental en esta práctica es el componente actitudinal: ver y vivir experiencias de integración en equipos de trabajo, recibir instrucciones o reflexionar sobre un problema, estar en una situación donde deba actuar proactivamente y con responsabilidad, experimentar situaciones donde sea necesario descubrir la importancia de las habilidades sociales, participar en reuniones y ejercitar desde la discusión hasta elaborar actas.

Los entrevistados sugieren al respecto, cambiar asignaturas regulares por talleres prácticos o integrar las prácticas en las asignaturas. Además, cambiar las estrategias de enseñanza aprendizaje, promoviendo el trabajo en equipo. Estos cambios en las modalidades de enseñanza favorecen:

- La reflexión inicial sobre problemas o casos propios de la profesión.
- El diálogo con profesionales en ejercicio o con emprendedores al interior de las aulas universitarias.
- Las pasantías en instituciones relacionadas, para comprender procesos y dialogar con los actores del entorno.

b) Práctica intermedia

La práctica intermedia debería orientarse a que los estudiantes conozcan diversos escenarios de realización profesional y, por tanto, diversos ámbitos de desempeño. Es deseable que puedan ir poniendo en práctica los aprendizajes logrados y demostrar actuaciones profesionales. Algunas metodologías que se sugieren como adecuadas para ello son aprendizaje – servicio al interior de algunas asignaturas fundamentales para la profesión, así como también pasantías individuales por corto plazo en diversas instituciones del medio socio-productivo.

En las prácticas intermedias, se sugiere que los estudiantes deban seguir poniendo en juego competencias de empleabilidad, así como competencias propias de la profesión, pero sin mayores responsabilidades en el lugar donde se realiza. Esto es coherente por lo planteado por González y Fuentes (2010) respecto a las prácticas en la formación docente.

c) Práctica final o profesional

La práctica final debiera ser aquella donde el estudiante integra todas las competencias y tienen un desempeño que le exige mayor responsabilidad. En ocasiones, un buen desempeño en alguno de los lugares de práctica implica inserción laboral inmediata.

Es posible concluir que la propuesta formulada no solo implica un cambio en la estructura del currículum prescrito, al tener que integrar al menos tres momentos en el itinerario formativo, lo que tiene incidencias en términos de créditos (SCT) y carga académica del estudiante. Supone, además, una intervención en el currículum aplicado, especialmente con la introducción de estrategias de enseñanza – aprendizaje centrado en el estudiante, provocando un cambio de paradigma en la docencia universitaria, que invita a pasar de un modelo academicista a uno centrado en aprendizajes y/o competencias. Esto envuelve una dificultad adicional, si se consideran los resultados del estudio Proflex (Ginés et al. 2010, CINDA 2012), donde una de las consultas que se realiza es referente a las estrategias de enseñanza – aprendizaje que prefieren los estudiantes; al respecto los egresados latinoamericanos, prefieren metodologías de enseñanza – aprendizaje basados en teorías, conceptos, clases expositivas. Por su parte los egresados europeos, valoran y otorgan mayor importancia a las prácticas en las empresas, conocimientos prácticos, resolución de problemas, trabajos en equipos, entre otras metodologías activas.

d) Prácticas en el marco de movilidad estudiantil

Con la creciente globalización que genera perspectivas de inserción laboral en un espacio más amplio que la comuna o región de origen, parece pertinente para las universidades generar una red de práctica que involucre otros territorios.

Tal como señala Vázquez et al. (2013), la movilidad estudiantil internacional es una experiencia que reporta al estudiante no solo conocimientos disciplinares, sino un potencial enorme de oportunidades para el desarrollo de competencias genéricas. Estas debieran considerarse dentro del abanico de posibilidades.

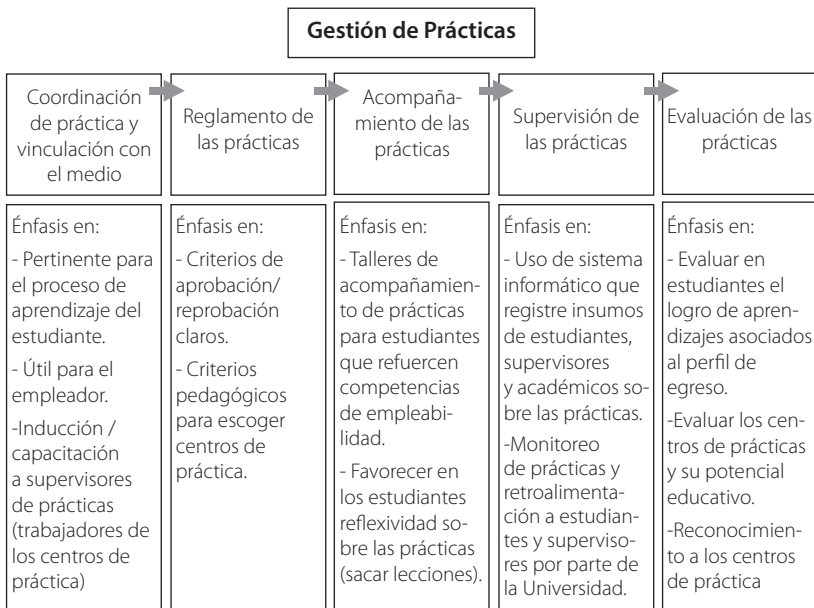
Al igual que con el resto de los lugares de práctica, implica una gestión muy adecuada, no solo con actores socio productivos de otras regiones del país o de otros países, sino también con otros centros universitarios que puedan brindar apoyo al estudiante que realiza su actividad de movilidad estudiantil.

Gestión académica de las prácticas

Para lograr que todas éstas prácticas se desarrollen de manera favorable para el estudiante, para el actor del medio socio productivo y para la Universidad, se precisa una adecuada planificación de la gestión académica. No es algo que se genera espontanea o fortuitamente, ni es la suma de contactos y voluntades puntuales entre académicos. Es necesario dedicar tiempo, planificación, realizar gestiones para resguardar institucionalmente las prácticas, entendidas ahora como experiencias de aprendizajes inmersas en ámbitos profesionales reales.

El siguiente mapa resume los hallazgos en una propuesta de gestión académica de las prácticas:

Figura 2. Elementos claves para una adecuada gestión de prácticas en la Universidad



a) Responsable de la gestión de prácticas con experiencia académica y disciplinar

Se advierte entre los entrevistados que no todas las carreras disponen de un académico que se encargue de este tema de forma total o parcial dentro de su jornada laboral. Quienes ejercen como directores o jefes de carrera lo hacen también con limitadas horas dentro de su carga académica. La tendencia es que el propio estudiante auto gestione su lugar de práctica. Por tanto, la coordinación Universidad – institución, es esporádica, no muy clara en términos de objetivos y formalidades, con algunas excepciones. Tampoco se cree adecuado reducirlo a una labor administrativa, pues como se mencionó antes se trata de estrategia formativa significativa tanto para el desarrollo de competencias como para evaluar el perfil de egreso. Por consiguiente, se propone que deba existir la figura del coordinador de práctica, que se encargue, además, de las relaciones con actores del medio.

De manera sucinta, algunas de las funciones que proponen los entrevistados para este coordinador son:

- Búsqueda de centros de práctica que cumplan criterios formativos y resulten una experiencia de aprendizaje para los estudiantes. En este sentido, se describen diversas estrategias de cómo ampliar a muchas comunas las prácticas, extendiendo las posibilidades inserción laboral para los estudiantes. Además, se propone incorporar parcialmente, como docentes, a actores claves de las instituciones socio-productivas, no solo para valorizar profesionales inmersos en el medio con una perspectiva más actualizada, sino también para favorecer vínculos que permitan la colocación de estudiantes en práctica, temario para tesis y posible inserción laboral.
- Acuerdo de trabajo con supervisores en terreno, de manera de ajustar expectativas respecto a su rol de supervisor in situ, del tipo de actividad práctica que requieren realizar, de criterios de evaluación, entre otros.
- Clarificar a los estudiantes el sentido de las prácticas, las competencias que deben desplegar, los objetivos formativos y criterios para autoevaluación.
- Sistema informático web que permita hacer seguimiento a los estudiantes y centros de práctica. En algunos casos, como el de la carrera de Pedagogía de Educación Física, el soporte web permite entre los practicantes intercambiar planificaciones de clases, materiales educativos, materiales evaluativos, reflexiones y otros materiales, de manera de generar una comunidad de práctica.

- Evaluar la gestión de las prácticas, los centros de prácticas, la satisfacción de los estudiantes, entre otros aspectos que impriman calidad a la gestión de las prácticas.

b) Instrumentos de evaluación de las prácticas

Otro tema importante es la necesidad de desarrollar instrumentos de evaluación de las prácticas más pertinentes. Si bien existe una alta variabilidad de las funciones que realizan los estudiantes en sus prácticas, es preciso avanzar en instrumentos más complejos, que sean capaces de medir de forma clara algunos aspectos asociados al perfil de egreso, que sean conocidos y comprendidos previamente por empleadores¹ y por los estudiantes, para favorecer la evaluación y auto evaluación respectivamente. Los supervisores o tutores del medio en ocasiones no evalúan conocimientos o competencias y centran su calificación en cuestiones actitudinales o en la simpatía que han generado con el estudiante, lo que produce una calificación poco útil para el proceso formativo, sin retroalimentación para el futuro profesional.

Es deseable que los instrumentos de evaluación integren conocimientos abordados en diversas asignaturas y midan competencias. De igual forma, es importante que los instrumentos unifiquen criterios de supervisión y evaluación, tanto en lo referido al dominio de competencias asociadas al perfil de egreso como a la adaptación al medio en una experiencia simulada de inserción laboral.

c) Espacios de reflexión y guía de las prácticas

Las prácticas resultan un espacio adecuado, siempre que los estudiantes realmente aprendan de sus éxitos y errores, y de la complejidad de factores inmersos en el medio socio-productivo. No obstante, del relato de los académicos de las diversas carreras se observa que lo que suele ocurrir es que el estudiante es presentado en un lugar (organización, empresa, institución, etc.), ahí se programa un periodo de permanencia, una dependencia de jefatura, algunas funciones y tareas generales. El académico supervisa en algún momento al estudiante in situ o lo llama para alguna conversación durante el periodo de práctica profesional, que suele tener un semestre de duración. De igual forma hace con el supervisor que está en dicha institución y que, por lo general, es de quien depende el estudiante. Al final de la práctica, el académico revisa el informe del estudiante y la evaluación del supervisor. Durante ese proceso, el estudiante resuelve sus necesidades de información, apoyo y contención en gran parte de forma autónoma.

1 Por lo general, denominados tutores o supervisores del medio.

En ese contexto, algunos académicos proponen imitar estrategias de otras universidades, de manera de generar diversos talleres de acompañamiento de prácticas, una instancia formativa sin evaluación, donde diferentes académicos apoyan a estudiantes a resolver problemas y donde se da apoyo entre pares. En estos talleres es posible reforzar el desarrollo de competencias blandas, como por ejemplo la comunicación oral y escrita.

d) Objetivos de aprendizaje y retribución económica

Algunos consultados relatan que las preferencias de los estudiantes, en muchos casos, son <asistir a buenas prácticas>, entendido esto como un lugar donde existe una retribución económica atractiva o donde hacen alguna labor interesante. Esta situación plantea la exigencia de que debe existir algún reglamento que norme los objetivos de aprendizajes asociados a la práctica, de manera que los estudiantes discriminen según lo enriquecedor de la experiencia de aprendizaje y no sobre la retribución económica.

Alianza con el medio

Si bien se plantea para el caso estudiado limitaciones para impulsar un modelo de educación dual o de estrecha vinculación con los actores del medio socio-productivo, al estilo de aulas industriales, se propone como necesario intensificar la relación con los actores e institucionalizarla. Esta alianza debe ser permanente, formalizada entre las instituciones, que visibilice mutuos beneficios. En esta línea, se propone un modelo de alianza con 3 ejes:

Figura 3. Ejes para la alianza con el medio para la formación profesional



a) Definir perfil de los centros de práctica

Un elemento señalado como adecuado es la definición de criterios para seleccionar al centro de práctica. No todas las empresas del rubro, las instituciones educativas, de salud, sociales, etc., son un adecuado lugar para el aprendizaje. Cada profesión, de acuerdo a su perfil de egreso, a los ámbitos de ejercicio de la profesión, al tipo de institución presente en el territorio inmediato y también en el próximo, debe escoger los mejores lugares para que el estudiante viva experiencia formativa relevante.

Probablemente sea difícil que realice una inmersión práctica en todos los ámbitos asociados a su profesión, pero, al menos, el estudiante debe involucrarse con realidades socio-productivas diversas, que le permitan conocer e interactuar en una variedad de ámbitos asociados a su profesión. De ahí la importancia de que la Universidad deba tener un perfil de centros de prácticas idóneos, desde el punto de vista formativo, así como también de cultivar una relación con ellos, de manera de proveer esas experiencias profesionales.

b) Diversificar lugares de práctica según perfil de egreso

Existe coincidencia de la necesidad de diversificar los lugares de prácticas para ampliar las competencias del futuro egresado. Ello permite que desarrollen competencias disciplinares e incrementen el nivel de logro de sus desempeños, producto de una inmersión en situaciones reales.

Además de ayudar al desarrollo de competencias disciplinares, favorece el conocimiento sobre las dinámicas laborales y, por tanto, marca modelos de referencia respecto al comportamiento laboral. Esto es coincidente por lo planteado por Follari respecto de “sacar a la universidad de su autolegitimación interna para ponerla de cara a la sociedad y a sus prácticas habituales” (Follari, 2010:31).

c) Formalización de las prácticas

En el estudio se destaca que solo una proporción menor de los lugares que cumplen la función de centros de práctica tienen un convenio de colaboración firmado con la institución. Los entrevistados advierten que las ventajas de formalizar la relación permitirían:

- Acordar una visión compartida sobre las prácticas y el rol de cada una de las partes.
- Generar mayor sentido de responsabilidad a los estudiantes en su práctica y, por tanto, en los productos que se compromete realizar con el lugar que lo acoge.

- Planificar, con dichas instituciones, reuniones y talleres para sintonizar con el modelo educativo institucional de manera de unificar miradas formativas.
- Ampliar el diálogo no solo sobre las prácticas, sino también sobre la profesión y el mercado laboral asociado, útil para la actualización del perfil de egreso y los módulos o asignaturas que se implementan.
- La evaluación con parámetros objetivos, así como una reflexión sobre los aprendizajes logrados en los estudiantes.
- La contribución por parte de la Universidad a la institución con resultados de estudios, aplicación de innovaciones y hacer partícipe de diversas actividades de disseminación del conocimiento.
- Generar programas de educación continua que las instituciones requieran, así como beneficios arancelarios para postgrados.
- Mantener un vínculo permanente en todos los ámbitos, ya que, al considerarlos como actores estratégicos preferentes, pueden ser invitados especiales a todo tipo de actividades que realiza la Universidad (culturales, sociales, educativas, entre otras).

Del relato de los académicos se observa que, en los casos en que existe convenio, las expectativas sobre las prácticas se acuerdan y formalizan, y ello clarifica el rol de cada una de las partes involucradas, evitando confusiones y favoreciendo una experiencia de aprendizaje significativo para los estudiantes.

Además de los convenios, se rescatan algunas experiencias de exposiciones y muestras de los trabajos de práctica. En el área de las pedagogías, las prácticas finales se asocian a la producción de material educativo, al diseño e implementación de intervenciones educativas, pequeños estudios o mediciones, entre otras cosas. Todas ellas resultan importantes de compartir con otros estudiantes de la carrera, con profesores en ejercicios e, incluso, con niños y apoderados, dependiendo del tema que aborde la práctica. Por tanto, comprometer a los estudiantes a exponer sus trabajos de práctica actúa como elemento motivador para mejorar sus desempeños y se favorece la disseminación del conocimiento con la comunidad.

Estas muestras o coloquios de estudiantes para sus trabajos de titulación (en general, tesis de investigación o monográficas) otorgan relevancia a sus producciones: no se trata de trabajos para cumplir y obtener una calificación y que quedarán guardados en algún estante; se les impone no solo que sean de calidad y oportunos, sino también que sean de utilidad para una comunidad

mayor que la de su grupo – curso o carrera. Con ello, se favorecen competencias éticas, de compromiso social con la profesión y de rigurosidad profesional, que podrían favorecer a la inserción laboral.

Se propone además desarrollar muestras para los diferentes fondos concursables destinados a financiar iniciativas estudiantiles, que permitan promover sus resultados, así como para las actividades extra programáticas, privilegiando no solo las actividades formativas del plan de estudio sino también aquellas del aprendizaje no formal.

Redes institucionales y personales

En la actual sociedad del conocimiento, el tránsito por redes resulta imperioso, tanto para acceder a él como para ponerlo a disposición de otros. El conocimiento posibilita estrechar vínculos para realizar iniciativas de mayor complejidad. No visibilizar las redes que existen ni las acciones que se realizan conducentes a fortalecer una red significa no dar la necesaria relevancia que tiene el tema.

Junto a la aplicación de grupos focales, se aplicó un instrumento para caracterizar las redes de cada carrera. Esta aplicación fue poco exitosa, no solo por la falta de comprensión total del tema, sino también por la carencia de sistematización de datos relativos a los actores con los que se vincula cada carrera. Consultados sobre el tema de las redes, no hay mayores reflexiones, ellas emergen como una novedad dentro del quehacer académico. Algunas reflexiones que surgieron sobre el tema podrían sistematizarse como siguen:

- a) Redes de la carrera con centros de práctica: Algunos de los entrevistados señalan que en sus carreras los estudiantes en práctica son altamente demandados; no obstante, el análisis no se realiza en términos de redes, de la densidad de la misma, de los nodos que tienen, de las proyecciones que tiene. La ausencia de esta perspectiva implica que no se hagan muchas acciones para mantener y cultivar las redes institucionales.
- b) Redes con sus egresados: Tampoco se tiende a cultivar la relación con los egresados, con el fin de favorecer que entre ellos se potencien redes de colaboración. La vinculación con ellos se da por canales institucionales centralizados y no por carrera; gira entorno a la aplicación de encuestas, invitación a reuniones en el marco de procesos de acreditación y, en el mejor de los casos, a propiciar una fidelización que estimule su continuidad de estudios. Se crítica esta relación instrumental, donde solo se observan beneficios para la Universidad.

- c) Redes sociales: Se observan iniciativas aisladas que, aprovechando las nuevas tecnologías y las redes sociales, promuevan la vinculación de la carrera con sus egresados y entre ellos, pero al ser una alternativa no institucional, se corre el riesgo de que no sea permanente.
- d) Comunidad Universitaria como red matriz: Otra reflexión importante alude a que la primera red de inserción del egresado es su comunidad universitaria. No obstante, en ocasiones esta se encuentra escindida entre unidades académicas y estamentos que no dialogan entre sí, que desconocen lo que hace uno u otro y, por tanto, no constituyen un entramado que favorezca la creación de capital social para los jóvenes estudiantes y los profesionales titulados. Esto plantea la necesidad de impulsar diversas acciones para construir una comunidad, con una cultura institucional compartida, donde todos se sientan co-responsables y co-constructores de los procesos académicos que se realizan y, especialmente, de ser actores que contribuyen a la empleabilidad de los egresados.
- e) Redes que promuevan el vínculo interdisciplinar y compromiso social con el medio: Si bien no fue planteado por ningún entrevistado la promoción de espacios de encuentro para la interdisciplinariedad en la formación de pregrado, se plantea la posibilidad de ampliar las acciones sociales que realiza la carrera en coordinación con otros por petición de actores del medio. Esta petición puede desencadenar, de canalizarse adecuadamente, en una oportunidad para reflexionar sobre las necesidades complejas del medio y las respuestas parciales que dan las Universidades, así como también de los mecanismos que se pueden generar para lograr una vinculación que coordine carreras y que, especialmente, plantee perspectivas interdisciplinarias para abordar problemáticas de la sociedad.

:: Conclusiones

Las principales conclusiones del estudio son:

- 1) Las competencias de empleabilidad deben desarrollarse a lo largo del itinerario formativo, siendo las prácticas el mejor momento en el curriculum para ser abordadas. Se sugiere iniciarlas desde los primeros semestres y enfatizar en ellas de forma continuada, por lo que se precisa coordinación entre los académicos.
- 2) Los trabajos de titulación, si abordan problemáticas regionales, contribuyen a la generación de conocimiento pertinente con el medio y a la generación de redes de inserción laboral para los futuros egresados.

- 3) Es deseable que el itinerario formativo vincule a los estudiantes tempranamente con el medio social y laboral asociado a los campos profesionales de la carrera, por lo que incluir en los curriculum prácticas iniciales, intermedias y finales contribuye a la inserción laboral. Las prácticas son muy relevantes porque aproximan al estudiante, futuro profesional, con el medio socio-productivo en el que se insertará, lo que permite comprender el medio, su profesión, darle sentido al aprendizaje y propender a una motivación intrínseca.
- 4) Las prácticas son un espacio privilegiado para evaluar el logro del perfil de egreso de la carrera, ya que en ellas se expresa de mejor forma los saberes integrados que lo componen: saber, saber hacer y saber ser. Por ello la selección de los lugares de prácticas, así como los acuerdos que se establezcan con ellos en términos de resultados de aprendizaje, de niveles de responsabilidad, de tipo de actividades a desarrollar y de instrumentos y criterios de evaluación, resultan relevante para el logro de aprendizajes profundos por parte de los estudiantes.
- 5) La gestión de las prácticas impone desafíos a las Universidades, no solo en el establecimiento del vínculo entre los centros de prácticas y los estudiantes, sino que implica, además, reglamentar adecuadamente el rol de los actores y los objetivos de aprendizaje de las mismas, un acompañamiento a los estudiantes para incrementar su reflexividad respecto a dicha experiencia, apoyo a los supervisores que se encuentran en el medio y adecuados instrumentos de evaluación.
- 6) Finalmente, se propone que las prácticas debieran asumirse también como la posibilidad de construir capital social en los egresados, por lo que las Universidades pueden colaborar en generar nexos con estas redes profesionales y disciplinares donde los egresados transiten.
- 7) Es necesario desarrollar otros estudios complementarios, que permitan abordar el tema desde la perspectiva de los empleadores que asumen como centros de práctica, así como también desde los estudiantes de educación superior.
- 8) Cabe destacar la ausencia de reflexión, entre los entrevistados, sobre al menos tres aspectos relevantes al momento de analizar las prácticas profesionales y la inserción laboral:
 - a) Perspectiva de género en educación superior: A nivel país, diversos estudios y en particular la OCDE han señalado como problema la baja participación femenina en la fuerza laboral chilena. Esta problemática a nivel país no es abordada por los académicos participantes de este estudio,

por lo que cabe la duda razonable respecto a que no hay una perspectiva de género al momento de analizar la inserción laboral de los titulados (SIES 2013, 2015 2016; De Vries et al, 2011).

- b) Dinámicas del mercado laboral segmentado por profesión: De acuerdo a datos de 2013 del SIES, se ha experimentado un aumento diferenciado en las tasas de titulación por carreras. Alzas significativas en algunas profesiones puede reducir las perspectivas de empleo de los futuros titulados en dichas áreas.
- c) Formación de la ética profesional: dentro de la discusión actual emerge la interrogante respecto a qué significa la formación ética en educación superior y cómo esta debe desarrollarse para lograr auténticos aprendizajes. Al respecto, solo queda mencionar que los entrevistados no hacen alusión a temáticas como la formación para la ciudadanía, la responsabilidad social universitaria en una sociedad democrática, la educación de la moral y deontológica ni a los códigos de ética en el ejercicio de la profesión, cuestiones que algunas Universidades impulsan en asignaturas particulares y otras lo transversalizan tanto en asignaturas centrales en la formación profesional y en competencias de investigación (Cobo 2004, Hirsch 2004, Pasmanik 2009). Considerar esta dimensión permitiría abordar interrogantes tales como cuán efectivo es favorecer el desarrollo de la ética profesional en los espacios reflexivos asociados a las prácticas profesionales.
- d) Diferencias sociales en la inserción laboral. Si bien en Chile cada vez más estudiantes de todos los niveles socio económicos acceden a educación superior, se observan diferencias de empleabilidad en términos de empleo y salario, según la institución de la cual se egresa (Futuro Laboral: <http://mifuturo.cl/>). Al igual que en el caso mexicano (De Vries, 2011), puede deberse a la estructuración de un sistema educativo estratificado, donde en las universidades regionales, como es el caso analizado en este estudio, se concentran jóvenes de bajos ingresos, muchos provenientes de comunas rurales, con rendimientos regulares en las pruebas de ingreso. En este contexto, llama la atención que no se aborde por parte de los entrevistados temas como la importancia de la formación de capital social en los jóvenes egresados o el rol de la Universidad para mitigar las diferencias y las brechas que se generan en relación a graduados de otras casas de estudio.

REFERENCIAS

- Beneitone, P. Et al. (2007).** Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final Proyecto Tuning América Latina 2004-2007.
- Boni, A. (2010).** La educación superior desde el enfoque de capacidades. Una propuesta para el debate. REIFOP, 13 (3): 123-131.
- Bustos, M. (2011).** Más allá del Capital Humano: Uso del Capital Social en la Inserción al Mercado Laboral de los Posgraduados en México. Tesis de Doctor FLACSO México.
- Cañedo, R. y Barragán, M. (2011).** La Calidad del empleo de egresados universitarios: un modelo de ecuaciones estructurales para su análisis. En Memoria del XXI Coloquio Mexicano de Economía Matemática y Econometría.
- CINDA (2012).** Seguimiento de Egresados e Inserción Laboral: Experiencias Universitarias. Santiago, Chile.
- Cobo, J. (2004).** Universidad y ética profesional. Revista Teoría educación N° 15: 259 – 276. Ediciones Universidad de Salamanca.
- De Vries, W. y Navarro, Y. (2011).** ¿Profesionistas del futuro o futuros taxistas? Los egresados universitarios y el mercado laboral en México, en Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES), México, issue-unam/Universia, vol. II, núm. 4: 3-27.
- De Vries, W., Vázquez-Cabrera, R. y Rios-Treto, D. (2013).** Millonarios o malparados: ¿de qué depende del éxito de los egresados universitarios?. Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES), México, unam-issue/Universia, vol. IV, núm. 9: 3-20.

- Díaz-Barriga, A. (2011).** Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, issue-unam/Universia, vol. II, núm. 5: 3-24.
- Follari, R. (2010).** El curriculum y la doble lógica de inserción: lo universitario y las prácticas profesionales. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, issue-unam/Universia, vol. I, núm. 2: 20-32.
- Fundación Chile (2003).** Las competencias de empleabilidad una aproximación al modelo del programa preparado, Santiago – Chile.
- Ginés, J., Caro, JM. y Conchado, A. (2010).** Informe resumen de los resultados del Proyecto PROFLEX en Latinoamérica Comparativa con el Proyecto REFLEX en Europa. Universidad de Valencia, España.
- González, M. y Fuentes, E. (2010).** El prácticum en el aprendizaje de la profesión docente. *Revista de Educación* número 354, enero-abril 2011: 47-70.
- Hérvás, A., Ayats, JC., Desantes, R. y Juliá, JF. (2012).** Las prácticas en empresa como uno de los ejes vertebradores de la empleabilidad, *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, unam-iissue/Universia, Vol. III, núm. 8: 3-33.
- Hirsch Adler, A. (2004).** Utopía y Universidad. La enseñanza de ética profesional. *Revista Reencuentro*, núm. 41. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México.
- Meller, P. y Rappoport, D. (2004).** Comparaciones internacionales de la dotación de profesionales y la posición relativa chilena. En Brunner, J. y Meller, P. *Oferta y demanda de profesionales y técnicos en Chile*. Santiago, RIL Editores. PP 211-250.
- Mizala, A. y Romaguera. P. (2004).** Remuneraciones y tasas de retorno de los profesionales chilenos. En Brunner, J. y Meller, P. *Oferta y demanda de profesionales y técnicos en Chile*. Santiago, RIL Editores. PP 171-210.

- Pasmanik, D. y Winkler, Ml. (2009).** Buscando Orientaciones: Pautas para la Enseñanza de la Ética Profesional en Psicología en un contexto con impronta postmoderna. *Revista Psikhe* Vol 18 N° 2: 37 – 49.
- Puig, J. (2007).** Capital social reticular: empleo, autoempleo y emprendimiento, en los egresados de la educación superior. En Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) <http://biblioteca.clacso.edu.ar>
- Sarmiento, A. et al (2009).** Evaluación del impacto del SENA en el capital social de los egresados. En *Revista Coyuntura Económica*, Vol. XXXIX, No. 2: 99-127.
- SIES (2016).** Nota Metodológica sobre los datos publicados en el Buscador de Empleabilidad e Ingresos – Mifuturo 2015-2016. Ministerio de Educación de Chile.
- SIES (2016).** Informe de Titulación. http://www.mifuturo.cl/images/Informes_sies/titulados/informe%20titulacion%202016_sies.pdf Ministerio de Educación de Chile.
- SIES (2015).** Duración real y porcentaje de sobre duración de carreras y programas de Educación Superior en Chile (2010-2014). Ministerio de Educación de Chile.
- SIES (2015).** Análisis de brechas de género en la educación superior chilena. Ministerio de Educación de Chile.
- Sillas, JC. (2009).** Resiliencia, Capital Social y educación básica en México. En *Revista Pensamiento Educativo*, Vols 44-45: 77-97.
- Vázquez, L., Mesa, F. y Lopez, D. (2014).** To the ends of the earth: student mobility in southern Chile. En *International Journal of Educational Management* Vol. 28 No. 1: 82-95.
- Terradellas, M., Geli de Ciurana, A., Collazo, H. y Benito, H. (2017).** Innovación responsable mediante la participación de agentes externos. Una vía para avanzar en la responsabilidad social territorial. *Revista Educación Superior y Sociedad*. Vol 26: 15-66.

:: Julia Cubillos Romo

Socióloga, de la Universidad de Chile. Mg. Educación emocional, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Profesional Universidad de Aysén. Docente en la Universidad de Aysén. Presidenta del capítulo regional del Colegio de Sociólogos de Chile (Región de Aysén). Socia de la Red de Investigadoras

Correo electrónico: julia.cubillos@uaysen.cl
(Afilación Universidad de Aysén)

:: Natalia Pillancari Coronado

Profesora de Historia y Geografía, Universidad de Los Lagos. Licenciada en Educación. Coordinadora Unidad de Egresados de la Universidad de Los Lagos. Representante de la Unidad de Egresados en la RED de titulados de Universidades del CUECH. Secretaria Ejecutiva de la RED de Formación de Profesores ULagos. Docente del área de Empleabilidad, Universidad de Los Lagos.

Correo electrónico: natalia.pillancari@ulagos.cl
(Afilación Universidad de Los Lagos)

:: Rosa Iris Villalobos Castro

Ing. civil en Industrias Forestales. Máster en emprendimiento e innovación. Presidenta de la Red Osorno Muévete por el Emprendimiento. Presidenta de la Asociación de Empresarias y Ejecutivas en Turismo (ASEET) Osorno.

Correo electrónico: rosa.villalobos@centro-osorno.cl